



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC)

Referencia: Auditoría especial sobre el proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4”

Informe N°: GC/EP06/G21 C1, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GC/EP06/G21 R1.

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y cumplimiento del objetivo del Proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4”.

Objeto: El objeto del examen lo constituyó el proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4”, así como la documentación e información relacionada con el mismo, consistente principalmente en:

- Estudio de Pre Inversión.
- Carpeta del Proceso de Contratación del Proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4”.
- Contrato (Licitación Pública) N° 012/17 del 6 de marzo de 2017, suscrito entre el GAMC y la Empresa Compañía Americana de Construcciones S.R.L. “AMECO LTDA”, en adelante Empresa AMECO S.A. (debido a que dicha empresa se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima).
- Orden de Proceder.
- Libro de Órdenes.
- Orden de Cambio N° 1 y la documentación que sustenta el Contrato Modificatorio N° 1.
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31), relacionados con los pagos efectuados a la empresa AMECO S.A., mediante el Sistema Integrado de Gestión Pública (SIGEP) y la documentación de respaldo.
- Informes técnicos y legales.
- Resoluciones de contratos.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del examen.

Período auditado: Entre el 6 de marzo de 2017 y el 7 de septiembre de 2021

Resultado:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo señalado a continuación, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1. Construcción Patinódromo Municipal D4, inconclusa y que no cumple con el objetivo del proyecto

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de: la Compañía Americana de Construcciones S.A. en la persona de su actual representante legal, Marvell José María Leyes Justiniano, Alcalde Municipal, Karen Melissa Suárez Alba, Alcaldesa Suplente Temporal, Carlos Eduardo Abasto Pérez, Secretario Municipal de Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial, Mario Jesús Pérez Saavedra, Director de Dirección Gestión de Obras Contratadas, Marcelo Garnica Viscarra, Fiscal de Obra, Julio Rafael Angulo Torrico, Supervisor de Obra, Ronald Zurita Ferrel, Fiscal de Obra y Roberto Fernando Ayala Fanola, Supervisor de Obra, por Bs9.410.916,10.

CONCLUSIÓN GENERAL

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario, se ha determinado en la auditoría especial sobre el Proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4”, por el período comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 7 de septiembre de 2021, realizada en el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, el incumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo e incumplimiento del objetivo del Proyecto “Construcción Patinódromo Municipal D4” establecido en el Estudio de Pre inversión, respecto del Contrato (Licitación Pública) N° 012/17 del 6 de marzo de 2017, suscrito entre el GAMC y la Empresa “AMECO LTDA”, para la Construcción Patinódromo Municipal D4, la misma que se encuentra inconclusa y que no cumple con el objetivo del proyecto, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, por Bs9.410.916,10.

---- 0 ----